

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Stela María Friginals Aguilar, Diputada Eva Diego Cruz, Diputada Liz Hernández Matus, Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Víctor Raúl Hernández López, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; previa convocatoria de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la reunión

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Stela María Friginals Aguilar, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, dio la bienvenida y procedió al pase de lista, Diputada Stela María Friginals Aguilar, se pronuncia como presente, Diputada Eva Diego Cruz, se pronuncia como presente, Diputada Liz Hernández Matus, se pronuncia como presente; Diputado Horacio Sosa

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Villavicencio, se pronuncia como presente; Diputado Victor Raúl Hernández López, se pronuncia como presente; por lo tanto la Diputada Presidenta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión.

2. - Lectura y aprobación del Orden del día. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación y someterlo a votación, solicitando a las y los Diputados integrantes de esta Comisión que están por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el orden del día propuesto.

3. - Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.- En este punto la Diputada presidenta informo que se hará llegar a cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión, el Estado de los expedientes que la Comisión recibió para conocer el Estatus de cada uno de ellos.

4. Asuntos Generales. Acto continuo, se procede al desahogo del cuarto punto, donde la diputada Stela María Fragnals Aguilar, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, preguntó a las y los diputados si tenían asuntos que tratar, manifestando uno en pos de otro que no.

5.- Clausura de la Reunión. Continuando con el orden del día, la diputada Stela María Fragnals Aguilar, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las trece horas con veinte minutos del día lunes treinta de septiembre del dos mil veinticuatro, se declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de misma". Firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron. Damos fe:

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. STELA MARÍA FRAGINALS AGUILAR
PRESIDENTA



DIP. EVA DIEGO CRUZ

DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ